

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 03 JUL. 2015

Nº 00244  
Expediente Nº 14134/15

VISTO la Nota Nº 353/15 presentada por la Prof. Florencia ALURRALDE DE ROJO, mediante la cual solicita la baja patrimonial de un (1) Monitor del que es responsable según los registros obrantes en la Dirección de Patrimonio, y

CONSIDERANDO:

Que la División de Patrimonio de la Facultad, estima el monto total de la baja en PESOS UNO (\$1,00).

Que la Dirección de Patrimonio de la Universidad informa que corresponde resolver la baja del Monitor, en razón del desgaste natural generado por el uso habitual y su obsolescencia.

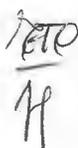
Que Asesoría Jurídica, mediante Dictamen Nº 15.907/15, señala que no tiene objeción legal que formular a la baja y aconseja que en lo sucesivo se tomen los recaudos necesarios para que los bienes que se dejan de usar por diferentes motivos, sean resguardados hasta la baja.

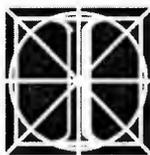
Que la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, en su nota U.A.I. Nº 201/2015, agrega que constató el cumplimiento de todos los trámites pertinentes.

Que por Resolución Nº 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la decisión sobre la baja o condición del rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de PESOS DIEZ MIL (\$10.000)

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su

 Despacho Nº 53/2015,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Nº 0 0 2 4 4

Expediente Nº 14134/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VIII Sesión Ordinaria celebrada el 1 de julio de 2015)

RESUELVE:

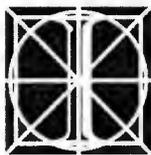
ARTÍCULO 1º.- Disponer la baja patrimonial, por obsolescencia tecnológica y por no localizado, del Monitor cuyos datos registrales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	AÑO DE ALTA	VALOR RESIDUAL [\$]
MONITOR COLOR DE 15"- SVGA-. 28 MARCA PHILIPS- SERIE Nº CX000133801961 – MODELO Nº 105 E 11 – IDENTIFICADOR Nº A 3 KM 079 – MADE IN CHINA.	244096	2001	1,00

TOTAL:

\$ 1,00

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección General de Administración y a las Direcciones de Contabilidad y de Patrimonio de la Universidad; a la Secretaría de Gestión; a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Patrimonio de la Facultad; a la Prof. María



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente Nº 14134/15

Florencia ALURRALDE, y gírese al Departamento Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

 RESOLUCIÓN FI Nº 0 0 2 4 4 -CD-2015

Dra. ELZA F. CASTRO VIDAURRE  
SECRETARIA DE  
VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa